GOBIERNO MUNICIPAL DE COLOTLÁN, JALISCO

CUARTA SESIÓN DE COMISIÓN DE ORDENAMIENTOS MUNICIPALES, REGLAMENTOS, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DERECHOS HUMANOS

DEL AYUNTAMIENTO DE COLOTLÁN, JALISCO 2018-2021

Sala de Cabildo, 04 de octubre de 2019, 14:00 horas

ACTA NÚMERO 4 CUATRO.- En el municipio de Colotlán, Jalisco, siendo las 14:17 (catorce horas con diecisiete minutos) del día 04 cuatro de octubre del año 2019 dos mil diecinueve y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, encontrándose reunidos en la Sala de Reuniones de la Presidencia Municipal, los integrantes de la COMISIÓN DE ORDENAMIENTOS MUNICIPALES, REGLAMENTOS, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DERECHOS HUMANOS, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia; con el objeto de celebrar la Cuarta Sesión de la citada comisión edilicia a la que fueron previamente convocados, el secretario de la comisión Lic. Carlos Javier Ávila Nava, hace uso de la voz, dando lectura al:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia de los integrantes de la COMISIÓN
2. Verificación del quorum legal y en su caso instalación legal de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Análisis y en su caso aprobación de la iniciativa de Reglamento del Consejo de Planeación Participativa para el Desarrollo Municipal de Colotlán, Jalisco.

5. Análisis de la propuesta de ADICIÓN de varias disposiciones al Reglamento de Protección Civil para el municipio de Colotlán, vigente; relativas a:

   - Campo de la Protección Civil
   - Consejo Municipal de Protección Civil y sus facultades
   - Comité municipal de emergencias
   - Sanciones
6. Continuar con el análisis de la iniciativa de Reglamento Municipal en Materia Ambiental Colotlán, Jalisco.
7. Asuntos varios.

1.- Lista de asistencia. En el desahogo del punto 1 del orden del día, el Secretario de la Comisión Licenciado Carlos Javier Ávila Nava procede en el acto a tomar lista de asistencia a los Regidores asistentes a la presente sesión de Comisión, solicitando a los mismos que por uso de la voz manifiesten su presencia en el recinto, lo cual se lleva a cabo en los términos de ley.

Sandra Isabel Hernández Rodríguez	Presidente	Presente
Carlos Javier Ávila Nava	Secretario	Presente
Lourdes Amparo Herrera Rocha	Vocal	Presente
Karina Pérez Gaeta	Vocal	Presente
Francisco Gándaras Cárdenas	Vocal	Presente
José Julián Quezada Santoyo	Vocal	Presente
Marina Tello Campos	Vocal	Presente
Jorge Alonso Arellano Gándara	Vocal	Ausente

2.- Verificación del quorum legal. Una vez que se ha tomado lista de asistencia, la Secretaría de la comisión da cuenta a la Presidencia de la comisión que se encuentran presentes siete de los ocho integrantes de la comisión, por lo que se procede a declarar la existencia de quorum legal y a la correspondiente instalación legal de la sesión de comisión por parte del regidor presidente de la misma.

3.- Lectura y aprobación del orden del día. Una vez instalada la sesión de comisión se procede a dar lectura al orden del día para su respectiva aprobación, lo que se hace por unanimidad de los regidores asistentes a la presente reunión.

4.- Análisis y en su caso aprobación de la iniciativa de Reglamento del Consejo de Planeación Participativa para el Desarrollo Municipal de Colotlán, Jalisco. Para el desahogo del presente punto del orden del día, el secretario de la comisión Regidor Lic. Carlos Javier Ávila Nava procede a hacer entrega de una copia del citado reglamento a cada uno de los ediles presentes a fin de llevar a cabo el análisis de dicho documento, no habiendo ninguna observación al mismo por parte de ninguno de los presentes. Se reserva dicho documento para su aprobación en la siguiente sesión de Comisión.

5.- Análisis de la propuesta de ADICIÓN de varias disposiciones al Reglamento de Protección Civil para el municipio de Colotlán, vigente; relativas al campo de la Protección Civil, El Consejo Municipal de Protección Civil y sus facultades, el Comité municipal de emergencias y las Sanciones. Para el desahogo de este punto, el regidor secretario de la comisión hace entrega de una copia del reglamento actual de Protección Civil para el municipio de Colotlán a cada uno de los regidores presentes, así como de un documento que contiene la propuesta de adición; acto seguido se procede a hacer el análisis de dichos documentos y una vez analizados, la regidora Lic. Karina Pérez Gaeta, el regidor Mtro. Francisco Gándara Cárdenas y el regidor Lic. Carlos Javier Ávila Nava exponen de manera individual sus observaciones y propuestas, acordando los presentes que una vez que se integren las propuestas de adición al documento por parte del secretario de la Comisión, se estará en condiciones de revisar la versión final del reglamento adicionado a fin de proceder a su respectiva aprobación, lo cual se reserva para la próxima sesión de comisión.

6.- Continuar con el análisis de la iniciativa de Reglamento Municipal en Materia Ambiental Colotlán, Jalisco. Para el desahogo de este punto se procede al análisis del citado documento, y al respecto la regidora Dra. Marina Tello Campos, manifiesta que tiene en archivo digital la versión final del reglamento, que contiene las reformas producto de análisis anteriores y que falta solamente lo relativo al monto de las sanciones por lo que pone a consideración de los asistentes a la reunión, la necesidad de revisarlo de forma individual para de manera colaborativa definir una propuesta final al respecto, lo cual se reserva hasta el momento en que ella comparta dicho archivo y se presenten las observaciones pertinentes.

7.- Asuntos varios. En el desahogo del presente punto, los integrantes de la comisión manifiestan no tener ningún asunto que tratar.

Una vez que se agotaron cada uno de los puntos del orden del día, se procede a la clausura de la sesión quedando como válidos todos los acuerdos y puntos que se aprobaron, siendo las 15:42 (quince horas con cuarenta y dos minutos) del 04 de octubre de 2019, levantándose para constancia la presente acta que firman quienes en ella intervinieron.

Lic. Sandra Isabel Hernández Rodríguez

Lic. Carlos Javier Ávila Nava

Lic. Lourdes Amparo Herrera Rocha

Lic. Karina Pérez Gaeta

FRANCISCO GANDARA C

Mtro. Francisco Gándara Cárdenas

Dr. José Julián Quezada Santoyo

Dra. Marina Tello Campos

C. Jorge Alonso Arellano Gándara